PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 13.950.

96

POR EL CUAL SE TRASLADA AL ACTUAL JUEZ DE PAZ TITULAR INTERINO EN LO CRIMINAL DE CAAZAPA EN CARACTER DE JUEZ DE PAZ TITULAR INTERINO DE AYOLAS.-

ASUNCION, 4 DE Junio DE 1.946.-

N. 3.078.-

VISTO: el acuerdo prestado por la Corte Suprema de Justicia en fecha 27 de Mayo, (Nota Nº 90),

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Trasládase al Señor CRISPIN JARA ROMAN, actual Juez de Paz Titular Interino en lo Criminal de Caazapá, en carácter de Juez de Paz Titular Interino de Ayolas.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]